

VISTO

El proyecto de transposición de fondos elaborado por el referente presupuestal y la funcionaria contable del Municipio motivado por la falta de rubros en algunos renglones del presupuesto para hacer frente a gastos ya comprometidos y futuras adquisiciones .

RESULTANDO

1) Que la presente situación está regulada por los Decretos Nros.3 y 4 de la Junta Departamental de Canelones, que aprueban el presupuesto quinquenal y las modificaciones respectivas de "Ingresos, Sueldos, Gastos, Obras e Inversiones" de la Intendencia de Canelones, para el período 2016-2020, como así también el cúmplase de los decretos respectivos, comunicados por Resolución N° 16/03192 de fecha 23/05/16;

2)Que por artículo15: "se faculta para realizar transposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de diferentes programas"; por artículo 16: "se faculta a realizar transposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de un mismo programa"; por artículo17: "se faculta a realizar transposiciones de créditos presupuestales dentro del grupo0";

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1)Aprobar la transposición de fondos que se detallan a continuación:

Programa y renglón reforzante

Programa 128 Renglón 5121	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 20001)
Programa 128 Renglón 5122	Por \$ 40000	(saldo actual\$ 76573)
Programa 128 Renglón 5163	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 50361)
Programa 128 Renglón 5277	Por \$ 90000	(saldo actual\$ 250001)
Programa 128 Renglón 5278	Por \$ 40000	(saldo actual\$ 40001)
Programa 128 Renglón 5279	Por \$ 20000	(saldo actual\$ 32637)
Programa 128 Renglón 5326	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 20335)

Programa y renglón reforzado

Programa 128 Renglón 5115	Por \$ 80000	(saldo actual\$ 27146)
Programa 128 Renglón 5169	Por \$ 70000	(saldo actual\$ 77622)
Programa 128 Renglón 5174	Por \$ 20000	(saldo actual\$ 67632)
Programa 128 Renglón 5192	Por \$ 5000	(saldo actual\$ 14507)
Programa 128 Renglón 5197	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 14611)
Programa 128 Renglón 5221	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 9774)
Programa 128 Renglón 5559	Por \$ 25000	(saldo actual\$ 35584)

Total transposición: \$220.000

**Resolución
Nº 21/246**

**Expediente
2021-81-1280-00528**

**Acta
2021/032**

2)Poner en conocimiento de lo resuelto a Control Presupuestal

3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZÁLEZ, **Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 27 de agosto del 2021-



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal
P.A.



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal